

Para Todos



AÑO 33 N° 372 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

19 de marzo: San José

Ishii inauguró la quinta escuela técnica de José C. Paz

Un modelo regional con sello propio.

En un día histórico para la educación pública del distrito, el Senador bonaerense e intendente en uso de licencia, Dr. HC Mario Ishii, encabezó la inauguración de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 5 en el barrio Néstor Kirchner. Esta obra representa un hito sin precedentes, siendo la quinta institución técnica abierta bajo su gestión y construida íntegramente con fondos municipales y mano de obra de la constructora local, reafirmando el compromiso del "Intendente de las Obras" con el progreso de su comunidad.

Durante el emotivo acto, Mario Ishii —quien también se desempeña como vicepresidente de la Red de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO— enfatizó que este edificio es fruto de un "gran sacrificio" y de una decisión política firme para proyectar el futuro de los jóvenes paceños. La E.E.S.T. N° 5 no solo destaca por su arquitectura, sino por su valor académico: será la única en toda la región en ofrecer la Tecnicatura en Energías Renovables, posicionando a José C. Paz a la vanguardia de la formación técnica y sustentable.

Acompañaron a Ishii en



el corte de cinta la Intendente Interina, Lic. Lorena Espina; la Directora provincial de Educación Técnica, Elsa Guillermo; el Secretario de Educación, Ciencia y Tecnología local, Prof. Mario Martínez; y el director del establecimiento, Emanuel Aguilera. También estuvieron presentes autoridades educativas regionales y distritales, el Presidente del Consejo Escolar, Carlos Leiva, junto a familias y alumnos que celebraron la apertura de este nuevo espacio de aprendizaje que albergará a más de 660 estudiantes por día.

(*) Infraestructura de vanguardia para el aprendizaje

El nuevo edificio fue diseñado estratégicamente para garantizar funcionalidad y comodidad. Cuenta con un acceso moderno y semicubierto que deriva en el área administrativa,

conectando directamente con galerías que rodean patios centrales. El complejo dispone de 12 aulas amplias, un salón de usos múltiples (S.U.M.) de 200 m² que funcionará como comedor y sector de talleres, y un imponente campo deportivo de 1.080 m² destinado a la recreación y gimnasia de los jóvenes.

En cuanto a servicios, la escuela posee instalaciones de agua y cloacas de última generación, ejecutadas bajo normas vigentes con sistemas de termofusión.

Esta nueva infraestructura escolar se suma a la extensa red de instituciones creadas por la gestión de Mario Ishii, quien continúa transformando el tejido social de José C. Paz a través de la educación técnica, brindando a los hijos de los trabajadores herramientas reales para insertarse en el mundo laboral del mañana.

SAN ISIDRO

Defensa del Consumidor logró que un banco le devuelva 11 millones de pesos a un vecino de 87 años

Un vecino de Villa Adelina, con delicado estado de salud, denunció transferencias que no realizó. Tras la intervención del municipio, la entidad bancaria acreditó el dinero.

En una intervención clave para la protección de los adultos mayores, la Dirección General de Defensa del Consumidor de San Isidro logró resolver un grave conflicto financiero que afectaba a un vecino de Villa Adelina de 87 años. Tras una serie de audiencias conciliatorias, la entidad bancaria aceptó reintegrar la suma de 11 millones de pesos que habían desaparecido de su cuenta.

La pesadilla del vecino comenzó cuando, al intentar realizar una extracción en la sucursal, descubrió un faltante de USD 10.000. Según consta en la denuncia, el sistema registraba movimientos, extracciones y transferencias a terceros que el jubilado desconocía por completo. A pesar de haber denunciado previamente el extravío de su tarjeta de crédito y haber obtenido un nuevo plástico, los fondos seguían sin aparecer.

Ante la falta de respuestas iniciales, el vecino —quien padece problemas de salud— acudió a la oficina municipal de Defensa del Consumidor. Allí se inició un expediente, activando de inmedia-



to los mecanismos de la Ley 24.240 para proteger sus derechos.

"Nuestro compromiso es estar cerca del vecino, especialmente de los más vulnerables. No podemos permitir que un vecino de 87 años pierda los ahorros de su vida por fallas en la seguridad bancaria" explicaron desde el área de Defensa del Consumidor.

En la audiencia, la apoderada de la entidad bancaria presentó una oferta para cerrar el conflicto. Bajo el acta de conciliación, la entidad se comprometió a acreditar los \$11.000.000 en la caja de ahorro del vecino en un plazo máximo de 15 días hábiles.

El damnificado aceptó el ofrecimiento, logrando recuperar la tranquilidad y su patrimonio tras meses de angustia y denuncias penales.

Desde la Municipalidad de San Isidro destacaron la importancia de estas herramientas de mediación gratuita para garantizar que los derechos de los ciudadanos sean respetados de manera ágil y efectiva.

(*) Para recibir asesoramiento o iniciar un reclamo, los vecinos pueden contactarse con la Dirección General de Defensa del Consumidor al teléfono 4575-4006 o vía correo electrónico a defensadelconsumidor@sanisidro.gob.ar.

Comuníquese con PARA TODOS al (15) 5148-1442

NUEVO FRIGORIFICO

EMANUEL



Tarjetas de Crédito y Débito VISA Y CABAL

El Mejor Precio y Calidad

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**CARNES - POLLOS
LECHONES
ACHURAS
CORDEROS**

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

Horario: de 3 a 13 hs
Lunes a Sábado de 16.30 a 19.30 hs.

Av. Andrés Rolón 2492 Beccar Tel: 3976-5993

(15) 5226-9917

Papelera
SAN ISIDRO
EMBALAJES Y DESCARTABLES

TODO PARA EL COMERCIO

DESCARTABLE
EMBALAJES
LIBRERIA - COTILLON

ENVIOS A DOMICILIO
4742-4444

ENCONTRANOS EN 11 6848-0911

Av. Centenario 767 - San Isidro
Email: papelerasanisidro@yahoo.com.ar
www.papelerasanisidro.com.ar

Para Todos, Periódico Mensual de Distribución Gratuita en Zona Norte. Pág. web: www.periodicoparatodos.com.ar. Facebook: Periódico Para Todos. **Para Todos** no se hace responsable por los conceptos vertidos en las notas firmadas y las colaboraciones son ad honorem. Registro de la Propiedad Intelectual: En trámite. Director y Propietario: Claudio Omar Antunovich. Asesora Legal: Dra. Aída Turiel. **Para Todos**: Cel. (15) 5148-1442. Redacción: Caseros, 3615 Olivos. Fecha de salida: 27 de marzo de 2026.

San Fernando homenajeó a vecinos desaparecidos a 50 años del Golpe

El Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia fue conmemorado por el Municipio con un acto en la Plaza del Bicentenario y el descubrimiento de una placa en Urquiza y Entre Ríos para recordar a las víctimas de la dictadura cívico militar surgida del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

En el 50° aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo, que inició la dictadura cívico militar que gobernó la Argentina durante 7 años, con su secuela de asesinados, perseguidos, exiliados y desaparecidos, el Municipio de San Fernando recordó la fecha homenajeando a las víctimas del terrorismo de Estado en la Plaza del Bicentenario y descubriendo una placa en Urquiza y Entre Ríos.

Allí estuvo presente el Secretario de Gobierno del Municipio, Ignacio Pérez, quien expresó: "Hoy se cumplen 50 años del golpe cívico militar más cruel que sufrió la Argentina, un momento para



recordar y no olvidar a los 30.000 desaparecidos, y seguir luchando por la memoria, la verdad y la justicia. No son solo números: detrás hay una familia, hijos que no nacieron, hijos apropiados; todo eso significa 30.000 para nuestra sociedad, que no debe olvidar el pasado para no volver a repetirlo".

La Directora del área municipal de Derechos Humanos y Culto, Cristina Maderna, agregó: "Me emociona mucho, no sólo hoy, porque pienso en lo difícil que debe ser vivir

esperando a alguien que no vuelve, por eso nos hacemos presentes aquí para recordarlo. Estamos para seguir contándole a los jóvenes que nos pasó, y que tenemos que pelear para que no vuelva a pasar. Esto demuestra que el tema de las desapariciones sigue siendo fundamental para gran parte de la sociedad argentina".

Y en la cuadra donde desaparecieron Silveiro Segovia y su hijo Luis Alberto el 14 de diciembre de 1976, Daniel Segovia, hijo y hermano de ambos desaparecidos, dijo: "Vivo este día un poco triste, muy emocionado por este homenaje, y sorprendido

porque no lo esperaba; es algo muy difícil que nunca se olvida. Es una herida abierta imposible de cerrar. Lo bueno es que la gente no olvida, llene las plazas y eso nos invita a seguir en la lucha".

Estuvieron presentes en el acto la concejal y ex Diputada Nacional Alicia Aparicio; los Secretarios de Cultura y Turismo Néstor Torchia, de Deportes Carlos Traverso, de Protección Ciudadana Néstor Pisetta y de Espacios Verdes Luis Giménez; concejales, funcionarios municipales, referentes políticos, agrupaciones por la Memoria, familiares de víctimas de la dictadura y vecinos de la ciudad.

MALVINAS ARGENTINAS

Nardini firma un convenio con la USAL para prácticas en salud pública

Este jueves, en el Palacio Municipal, el intendente Leo Nardini y el rector de la Universidad del Salvador, Carlos Ignacio Salvadores de Arzuaga, firmaron un convenio de prácticas educativas específicas de capacitación no rentadas para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología de la Facultad de Medicina.



El acuerdo formaliza el desarrollo de prácticas formativas de los estudiantes en distintos espacios dependientes del Sistema de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas con programas y actividades académicas de capacitación profesional, científicas y de investigación.

Este convenio se suma a la política sostenida del municipio en materia de formación médica. En 2025, el sistema de salud pública recibió a 334 médicos residentes de 24 especialidades, quienes realizaron su formación en los centros de salud del distrito acompañados por profesionales de primer nivel, ampliando la capacidad de atención y respuesta para toda la comunidad.

El acuerdo está dirigido

a estudiantes de primero a quinto año, con etapas que van desde la observación y registro de problemáticas en contexto, hasta la atención integral de pacientes con diagnóstico, plan terapéutico y seguimiento en distintos niveles de complejidad.

Con este convenio, Malvinas Argentinas profundiza la articulación entre salud y educación, formando profesionales de excelencia y ampliando el acceso al servicio de salud pública no solo al interior del distrito, ya que el 20% de las atenciones anuales corresponden a pacientes de distritos vecinos y de distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires, consolidándose como distrito referente en materia de salud pública de la región.

Fábrica de Pastas Artesanales
CASA SUPER

Especialidad en
Lasagnas • Canelones • Sorrentinos • Ravioles
J. Ingenieros 2205 Olivos 4790-7886

APRENDA PELUQUERIA
Con Rodolfo

Inscripción abierta todo el año
Cursos de 4, 6, 9, 12 y 15 meses

Posadas 2412 - Munro / Tel.: 4762-0449

MECANICA DENTAL

Prótesis Dentales / Removibles
Completas / Parciales
en Acrílico o Flexibles / Arañitas

VOY A DOMICILIO **DESCUENTO A JUBILADOS**
CEL: (15) 6212-9740



REDES SOCIALES f i x t k w YouTube STREAMFUTBOL WWW.STREAMFUTBOL.COM.AR



FUTBOL EN VIVO POR STREAMING
LOS MEJORES VIDEOS DE LA ACTUALIDAD

TIGRE

A 50 años de la última dictadura cívico-militar, el Municipio acompañó la conmemoración a los obreros del ex astilleros Astarsa

En el CUT, se realizó un encuentro dedicado a trabajadores desaparecidos por el terrorismo de Estado. Durante la ceremonia realizada por la Comisión de Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte, acompañaron organizaciones de los Derechos Humanos, autoridades comunales, ex empleados, familiares de las víctimas, vecinos y vecinas.

En el marco de los 50 años de la última dictadura cívico-militar, la Comisión de Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte, junto al Municipio de Tigre, realizaron el tradicional acto en conmemoración a los obreros del ex astilleros Astarsa. La jornada concluyó con una marcha hasta el predio donde funcionaba la empresa, en homenaje a los trabajadores víctimas del terrorismo de Estado.

La secretaria de Educación y Promoción Social, Gisela Zamora, mencionó: "Estamos conmemo-

rando a los trabajadores de Astarsa y los 50 años de lo que fue la última dictadura cívico-militar, que dejó 30.000 desaparecidos. Nos parece importante traer la memoria para honrar a los que hoy no están con nosotros. Desde el Municipio ratificamos el compromiso con la democracia y repudiar el terrorismo de Estado".

La ceremonia se desarrolló durante la tarde-noche en el Centro Universitario Tigre (CUT), donde intervinieron diferentes oradores para reflexionar sobre la fecha.

Además, hubo música en vivo de artistas locales. Encabezaron la marcha ex empleados y familiares de las víctimas.

El director general de Derechos Humanos, Alejandro Rumberger, declaró: "Es fundamental este acto para recordar a los compañeros de Astarsa, a 185 desaparecidos de Tigre y a los 30.000. Nuestro intendente Julio Zamora lleva adelante políticas públicas a través de la Dirección de Dere-



chos Humanos. Esta vez participamos de una de las mesas para contar las actividades que hacemos desde el Municipio".

El ex Astilleros Astarsa era una empresa naviera, ferroviaria y de industria pesada, donde trabajaban 1.500 empleados y que ocupaba un predio de 44 hectáreas sobre el Río Luján. La comisión gremial interna en 1973 tomó las instalaciones como consecuencia de un accidente fatal, que

lo convirtió en un hecho referente para la historia del sindicalismo. Durante el último golpe de Estado cívico-militar, 60 empleados fueron secuestrados, de los cuales 16 siguen desaparecidos. En 2014 reconoció al espacio como Lugar Histórico Nacional y en 2019 el Municipio instaló un cartel que señala el sitio, conocido como La Anguilera.

Adriana Taboada, integrante de la Comisión por la Memoria, la Ver-

dad y la Justicia de Zona Norte, dijo: "Hay mucho de lo que está pasando ahora que recuerda el tiempo neoliberal de los noventa. La miseria planificada vuelve a ser una realidad y la Patria está en peligro. No sé cuántas sociedades tienen el grado de recuerdo, vocación y salidas a las calles que tenemos nosotros. Astarsa es un ejemplo de denuncia temprana de la convivencia militar, empresarial y sindical".

Vicente López profesionaliza su sistema de videovigilancia con una diplomatura para agentes de seguridad

El municipio de Vicente López continúa fortaleciendo su sistema de seguridad a través de la capacitación permanente de su equipo.

Los agentes que monitorean las cámaras las 24 horas, todos los días del año, comenzarán una nueva diplomatura en operación de videovigilancia junto al Instituto Universitario de Seguridad de la Ciudad (IUSE), con el objetivo de seguir profesionalizando al personal y reforzar las capacidades del sistema de cámaras del distrito.

Desde la central de seguridad ESCUDO, la intendenta Soledad Martínez anunció el inicio de esta nueva instancia de formación para los operadores que trabajan en el monitoreo de las más de 2600 cámaras conectadas en

todo el partido: "Nuestros agentes de monitoreo vigilan todo el distrito y por eso es fundamental que estén en capacitación constante. Todos los operadores que monitorean cámaras van a realizar una diplomatura hasta fin de año, una capacitación muy intensa que realizamos con el Instituto de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires. Nos permite profesionalizar aún más a quienes trabajan todos los días mirando las más de 2600 cámaras que tenemos conectadas en Vicente López", señaló Martínez.

La formación se reali-



zará en conjunto con el Instituto Universitario de Seguridad de la Ciudad (IUSE) y tendrá una duración de siete meses. En esta primera instancia participarán 16 agentes del equipo de seguridad municipal, quienes incorporarán conocimientos y herramientas tanto teóricas como prácticas para fortalecer su trabajo en el sistema de monitoreo.

El programa incluye contenidos vinculados a aspectos técnicos, normativos y legales, modalidades delictivas, gestión de emergencias y herramientas para la investigación pericial a partir del uso de

cámaras de seguridad.

Esta iniciativa forma parte de un plan integral para seguir fortaleciendo la seguridad en el distrito. "En estos últimos años la Patrulla de Vicente López ha tenido una evolución y una profesionalización constante tanto para los agentes que monitorean cámaras como para quienes patrullan en las calles. Incorporamos armas Byrna para que puedan defender a los vecinos. Trazamos un camino de tener una patrulla profesional que esté a la altura de las fuerzas de seguridad más importantes del país", agregó la intendenta.

Por último, Martínez remarcó las diferencias con la gestión provincial en materia de seguridad: "En una provincia de Buenos Aires donde crece la inseguridad y los delitos son cada vez más violentos, desde el municipio nos hacemos cargo de la seguridad de nuestros vecinos. Hoy la Patrulla es un modelo de gestión, combinando tecnología y presencia física en las calles. En Vicente López hay un sistema de seguridad que funciona y que da resultados todos los días".

Dr. Hernán Rubio

MÉDICO VETERINARIO - MP 7431



CONSULTORIO
4799-6051

URGENCIAS LAS 24 HS
15-4434-0933

CÓRDOBA 3014 - OLIVOS
hurubio@yahoo.com



LOCK
CERRAJERIA

De ALBERTO SINOPOLI

TRABAJOS A DOMICILIO
(15) 4418-5597
(15) 4407-8031

Copias Computadas / Antipánico / Reparación
Venta y colocación de Cerraduras y Herrajes
Replateados y Niquelados

4723-5637 Don Bosco 1110 San Isidro



ZI Teresa
Bistro / Almacén de vinos

Av. Italia 1579 Tigre

Tel. (011) 4731-0425

ziteresabar@gmail.com

Carpintería
"Cosas Viejas"
Aberturas de estilo Restauración Réplicas

Horario: Lunes a viernes de 8 a 12 hs. Y de 14 a 18 hs.
Sábados de 8.30 a 13 hs

Nos trasladamos a la calle G. Marañón 2729
esq. Talcahuano, Villa de Mayo - Tel. 4463-6776

Web: www.montivero.cosasviejas.com - Mail: arqadrianm@yahoo.com



JOSE C. PAZ

Temas educativos en la Ciudad del Aprendizaje (UNESCO)

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar.

El 16 de marzo me reuní en horas de la mañana con la directora de la EEE 501 Stella Douhat para firmar el Acta de Edificio Compartido ya que allí se desarrollan cursos del Centro de Formación Laboral 402.

El edificio de la EEE 501 fue construida a nuevo por el senador Mario Alberto Ishii e inaugurada el 7 de diciembre de 2011.

En ese mismo espacio desde este año se desarrolla también la Formación Integral.

Destaco que desde hace años que venimos trabajando articuladamente dando

respuestas a las necesidades de los estudiantes y familias.

(*) También el 16 de marzo, invitado por Juan Pablo Klenk, representante legal del Instituto Evangélico Americano, visité el nuevo nivel inicial de dicha prestigiosa y antigua institución. También aproveché para recorrer las instalaciones especialmente del moderno y nuevo nivel INICIAL que será inaugurado el 6 de abril y dotado de los más importantes adelantos.

Juan Pablo Klenk es también el representante legal

del Instituto Giovanni Pascoli.

En la Ciudad del Aprendizaje consideramos muy importante tender sólidos puentes con significativas instituciones educativas de gestión privada.

Todos esto es apoyado por el senador electo e in-



tendente de José C. Paz en uso de licencia Mario Al-

berto Ishii (quien también es vicepresidente de la Red

de Ciudades de aprendizaje -UNESCO-).

SAN FERNANDO

Juan Andreotti inauguró 7 Escuelas

El Intendente de San Fernando encabezó la inauguración e inicio de clases de la Primaria N°8, Secundaria N°21 y CENS 452; la Escuela Especial N°503; y la Primaria N°3, Secundaria N°14 y EPA N°708. Fueron renovadas durante el verano integralmente con fondos municipales, con una inversión de más de 3.000 millones de pesos. "Cada cosa que hacemos es para toda la comunidad, sin mirar para otro lado. La única manera de construir una sociedad más justa es con empatía y amor", dijo Andreotti.

Gracias al Programa Municipal de Ayuda a Escuelas Provinciales, San Fernando logró nuevamente la renovación integral de más instituciones educativas con necesidades edilicias. En la primera semana de marzo, el Intendente Juan Andreotti inauguró 7 escuelas: la Primaria N°8, Secundaria N°21 y CENS N°452; la Escuela Especial N°503; y la Primaria N°3, Secundaria N°14 y EPA N°708.

"Fue una semana de muchísima alegría. Entre toda la comunidad de San Fernando, venimos renovando siete escuelas y se lo agradecemos a los vecinos", enfatizó el Jefe Comunal y agregó: "Es el esfuerzo de todos nosotros organizado a través del Municipio, a través del Estado"

"La única manera de querer algo es conocerlo, y eso nos permite cuidarlo", destacó. "A todos los chicos les pido que cuiden sus escuelas, que nadie de

afuera lo hará mejor que ellos; así como a los vecinos de San Fernando les pido que cuidemos cada calle, cada luminaria, el Hospital que es nuestro. Nadie de afuera lo va a hacer mejor que nosotros. Y cuidemos Argentina, porque nadie de afuera va a venir a salvarnos", reflexionó Andreotti en los actos inaugurales.

El Intendente concluyó: "Nada podemos lograr ni conseguir si cada uno hace lo que quiere sin importarle el otro. Cada cosa que hicimos en San Fernando fue para toda la comunidad, sin mirar para otro lado. La única manera de construir una sociedad más justa es con empatía y amor. Me siento muy orgulloso de que en estos años me hayan elegido para dirigir los destinos de la ciudad, y lo seguiremos haciendo lo mejor posible".

Durante el verano el Municipio trabajó en las 7 escuelas resolviendo sus



problemas estructurales y ampliándolas según sus necesidades, con la colaboración de sus directivos y la comunidad educativa. En todos los casos fueron hechas a nuevo aulas, baños, instalaciones eléctricas, aberturas y carpinterías, techos, patios, pintura en general, y muchas más refacciones.

La Concejala Eva Andreotti comentó a su vez: "Estamos muy felices y muy orgullosos de que la comunidad sanfernandina continúe haciendo obras de calidad para los más chicos del distrito. El es-

fuerzo en común de cada vecino de San Fernando nos permite hacer grandes cosas como estas hermosas inauguraciones".

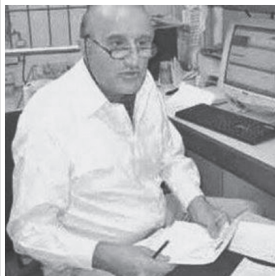
"Alumnos y alumnas ya tienen un mejor espacio para estudiar y aprender, y los docentes para dar lo mejor de sí", resaltó la edil y completó: "Que estos pasillos estén llenos de risas y alegría. Cada vez falta menos para tener todas las escuelas de San Fernando de tal manera que nos llenen de orgullo; pronto estaremos armando el plan de renovaciones del año próximo".

PERSONALIDAD

Conduce Jorge Jesús Pipi. Los viernes de 15 A 17 hs por AM 690



Columna de la zona norte a cargo de: Claudio O. Antunovich (Periódico Para Todos)



Se puede ver por You Tube

You Tube

K24 EN RADIO Am690

Se puede escuchar en la web www.am690.com.ar

SIG



MECANICA INTEGRAL Y GNC

Roberto Pincioli

Av. Andrés Rolón 946 - San Isidro

Tel.: 4742-9422 / 4707-0224

Nextel: 54*257*8845

sanisidrogaassrl@hotmail.com

MECANICA GENERAL
INYECCION ELECTRONICA Y AFINACION
AIRE ACONDICIONADO - CALEFACCION
PRUEBAS HIDRAULICAS
INSTALACION DE GNC
RENOVACION DE OBLEAS

Las Lomas
car wash

LUNES A SÁBADO DE 8 A 19 HS.
DOMINGOS DE 8 A 14 HS.

Av. Andrés Rolón 1000
San Isidro - Bs As - Argentina

4742-5003

lavaderolaslomas@gmail.com

MIÉRCOLES DE DAMAS

SEGURO DE LLUVIA 48 HS

LUBRICENTRO Y SERVICIO INTEGRAL



San Isidro amplia su sistema de seguridad

Alcanzará 10 cámaras cada 1000 habitantes y 200 lectoras de patentes.

El intendente Ramón Lanús lo había anunciado ante el Concejo Deliberante en la apertura de sesiones. La ampliación de la compra de cámaras permitirá consolidar el Anillo Digital y reforzará la prevención en todo el distrito.

San Isidro avanza en un ambicioso plan de seguridad basado en un modelo integral de prevención y respuesta, que articula tecnología de última generación, monitoreo en tiempo real y presencia operativa en la vía pública. Este esquema fortalece la prevención del delito, optimiza la coordinación entre los actores del sistema y mejora la capacidad de respuesta ante emergen-

cias.

"Vamos a ampliar la compra de cámaras de vigilancia hasta llegar a casi 3000 dispositivos, 10 cada 1000 habitantes, y a 200 cámaras lectoras de patentes", sostuvo la apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, anunció:

Con esta ampliación anunciada la red de monitoreo del distrito alcanzará un total de 2.910 cámaras distribuidas estratégicamente en todo el partido. Se trata de una fuerte inversión en infraestructura y tecnología que permitirá optimizar la detección temprana de delitos mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA) y lograr

una cobertura récord por habitante en el país.

Al completar la ampliación, se superarán las 10 cámaras cada 1.000 habitantes, todas con resolución 4K, visión nocturna y sistemas inteligentes que asisten a los operadores en la detección de situaciones sospechosas o hechos delictivos. Estos equipos asisten diariamente a los operadores del Centro de Operaciones Municipal (COM), que funciona las 24 horas, los 365 días del año.

"Nuestra prioridad es que la tecnología esté al servicio del vecino. A partir de la observación en tiempo real y del análisis de imágenes, el COM ya generó más de 6.000 alertas por presencia de personas sospechosas, lo que permitió despliegues preventivos de la Patrulla Municipal", señalaron desde la Secretaría de Seguridad.

La ubicación de los nuevos dispositivos responde a un exhaustivo análisis de



estadísticas delictivas de la Secretaría de Seguridad Municipal y mapas de calor de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Se priorizan:

– Vías de escape: sectores frecuentes de ingreso y egreso de vehículos vinculados a delitos y avenidas troncales.

– Zonas calientes: áreas próximas a partidos vecinos con mayor concentración de delitos e impacto en el perímetro de barrios vulnerables.

– Flujo peatonal: centros comerciales, corredores escolares, plazas y polos gastronómicos.

– Transporte público: vigilancia en las nueve estaciones ferroviarias de las líneas Belgrano Norte,

Mitre y Tren de la Costa, además de paradas de colectivos de alto tránsito.

Como complemento clave, San Isidro fortalecerá su sistema de monitoreo vehicular. Para finales de mayo, el Anillo Digital contará con 200 cámaras lectoras automáticas de patentes (LPR) operativas -30 más que las actuales-, blindando los principales accesos y egresos del distrito, así como toda la traza de la autopista Panamericana.

Actualmente, el sistema registra más de un millón de dominios por día. La incorporación de estos nuevos dispositivos permitirá cerrar el cerco digital, facilitando la identificación inmediata de vehículos

con pedidos de secuestro o vinculados a investigaciones judiciales.

Para sostener esta red ampliada, el Municipio ya extendió 360 kilómetros de fibra óptica y montó un nuevo Data Center con alta capacidad de almacenamiento, lo que permite procesar, almacenar y gestionar en tiempo real la información generada por las cámaras.

El sistema incluye un protocolo estricto para cargas judiciales y operativas, permitiendo el seguimiento de vehículos de interés y la activación inmediata de operativos de interceptación cuando se detecta un auto buscado en cualquier punto del partido.



**TODAS LAS TARJETAS
(CREDITO Y DEBITO)**

**Fotocopias - Anillados
Plastificados**

ATENCIÓN:
Lunes a Viernes de 7 a 20 hs.
Sábados de 10.30 a 18.30 hs.

Pialcuadrado

Librería - Papelería
Papelería Escolar y Comercial
Cotillón

**DON BOSCO 302
SAN ISIDRO**

MECANICA DENTAL



**Prótesis Dentales / Removibles
Completas / Parciales
en Acrílico o Flexibles / Arañitas**

**VOY A DOMICILIO
DESCUENTO
A JUBILADOS**

CEL: (15) 6212-9740

VICENTE LOPEZ

Soledad Martínez define el cierre de la calle de Tecnópolis

Y además refuerza los controles para terminar con las picadas.

Tras los hechos ocurridos el pasado domingo en las inmediaciones del estacionamiento de Tecnópolis, donde un joven resultó herido tras ser atropellado por un auto que participaba de una picada ilegal, el municipio de Vicente López anunció la implementación de medidas de seguridad drásticas para evi-

tar que situaciones como esta vuelvan a repetirse.

La intendenta Soledad Martínez firmó un decreto para que la Avenida Presidente Arturo Illia quede completamente cerrada al tránsito vehicular en el tramo comprendido entre el acceso a Tecnópolis y la Avenida Constituyentes. "Estos inconscientes que juegan



con la vida de todos nosotros en Vicente López no tienen lugar. Por eso hoy firmé un decreto para que la calle lateral de Tecnópolis quede permanentemente cerrada. No voy a permitir picadas ni carreras ilegales en nuestras calles", aseveró la intendenta.

Además, se reducirá la

velocidad de circulación en la zona mediante la instalación de reductores, se sumarán nuevas cámaras de seguridad para reforzar el monitoreo y se intensificarán los operativos de control y sanciones para quienes incumplan las normas de tránsito o participen de este tipo de actividades ilegales.

**JRM
SPORT**

**TALLER
MECÁNICO**



Service automotor

Scaneo computarizado

Electricidad y electrónica

Tren delantero-suspensión

Inyección- distribución

MULTIMARCAS

**ATENCIÓN A FLOTAS
EMPRESARIALES**

DÉBITO/CRÉDITO

mercado pago VISA AMERICAN EXPRESS

20%
de descuento
presentando
este aviso

4723 2195

15 5523 9675

Diego Palma 1341 - San Isidro
tallerjrm@gmail.com

MALVINAS ARGENTINAS

Nardini destacó la potencialidad de desarrollo que se genera junto al sector privado

El intendente Leo Nardini continúa con las recorridas de obras en distintos puntos del distrito. Por la tarde del jueves se dirigió a la Ciudad de Tortuguitas, donde dejó habilitada la obra de pavimentación de la calle Benjamín Seaver en el tramo comprendido entre Le Corbusier y Frank Lloyd Wright, dentro del Área de Promoción El Triángulo.

La intervención contempla la construcción de 1.468 metros cuadrados de calzada de hormigón y es la continuación del pavimento ya existente sobre Benjamín Seaver y la colectora Panamericana. Las obras tienen como finalidad consolidar la infraestructura vial del sector, mejorar la conectividad y potenciar el desarrollo industrial, comercial y comunitario de la zona, ya que es el lugar donde se proyecta el fu-

turo Centro Comunitario Municipal, generando así una continuidad urbana y funcional dentro de un eje estratégico de desarrollo.

Como característica particular de la obra se destaca la articulación entre el sector público y el sector privado, siendo la Municipalidad de Malvinas Argentinas quien aportó la mano de obra y las maquinarias necesarias y las empresas de la zona el financiamiento

del hormigón.

Durante la recorrida, Nardini visitó la empresa Cimepro S. A. del grupo Albano Cozzuol, productora de polímeros para empresas automotrices y también para otras actividades, de gran trayectoria en el país. Allí, el intendente remarcó: "Nos pone muy contentos ver cómo empresas de estas características no solamente generan empleo, sino también tienen conciencia social y ambiental,



dando trabajo genuino a vecinas y vecinos de Malvinas Argentinas y ofreciendo oportunidades de capacitación a los jóvenes de la zona".

Por su parte, Esteban Martino, Director de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales de la empresa, valoró la visita y el acompañamiento institucional: "Somos una empresa nacional, privada, abastecemos línea de montaje, y nos es grato haberlo reci-

do. Realmente sentimos que somos bienvenidos en Malvinas Argentinas, un municipio muy industrial donde encontramos respuestas y acompañamiento institucional que no siempre sucede en otros lugares".

Finalmente, Nardini subrayó: "La articulación entre lo público y lo privado en Malvinas Argentinas está dando un resultado enorme con inversiones que fortalecen nuestra área industrial.

Lo hicimos con diferentes convenios que permitieron obras hidráulicas y pavimento, mejorando la transitabilidad y la convivencia entre vecinos y empresas. Con una mirada estratégica, seguimos avanzando en infraestructura en esta zona neurálgica, por la cercanía de las dos Panamericanas y la Ruta 8, que le da una potencialidad enorme a Malvinas Argentinas y también a toda la región".

Vicente López inauguró el nuevo canil del Paseo de la Costa junto a Nestlé Purina

Gracias a una iniciativa público-privada, los vecinos de Vicente López ya pueden disfrutar de un nuevo canil pensado para el encuentro, el juego y la recreación de sus perros de compañía, que está ubicado en San Martín y el río, en el Paseo de la Costa.

La intendenta Soledad Martínez participó de la inauguración del nuevo espacio junto a las autoridades de la empresa Nestlé Purina.

"Estamos inaugurando junto a Purina el nuevo canil del Paseo de la Costa de Vicente López, es el espacio más grande que tenemos para compartir con los animales de compañía. Estamos contentos porque esta es una inversión privada que fue financiada por Purina", destacó la intendenta.

El proyecto incluyó la puesta en valor de un área de más de 1.500 m2, con una renovación total del suelo con superficies

naturales y sustentables, restauración de los juegos existentes, optimización de los accesos mediante doble portón de seguridad, incorporación de bebederos con provisión continua de agua, adecuación de la iluminación y nueva cartelera informativa con recomendaciones de tenencia responsable.

Es una obra pagada y realizada por Nestlé Purina, en la cual las intervenciones fueron desarrolladas bajo criterios de reutilización de infraestructura existente y cuidado ambiental, donde la Municipalidad de Vicente López acompañó con la remoción del suelo, la re-

visión y el reemplazo de luminarias, reemplazo de caños pluviales, reparación de las rejillas de acceso, poda de ramas secas y mantenimiento de árboles existentes.

Por su parte, Mariano Lombardi, Director del Negocio de Nestlé Purina para Argentina, Uruguay y Paraguay, expresó: "Este proyecto es una idea que venimos gestando hace mucho tiempo junto con el Municipio, con el objetivo de brindar un espacio para los vecinos y sus animales de compañía".

Y agregó: "Ya colaboramos con el Municipio en diversas iniciativas con foco en sustentabilidad y



esta en particular nos permite seguir contribuyendo al bienestar animal y a la creación de espacios públicos de calidad. El trabajo de la Municipalidad de Vicente López es destacable, respecto a la labor en Zoonosis, la adopción responsable y la búsqueda de mejores condiciones para los animales".

Desde 2012 existe un trabajo en conjunto entre Vicente López y Nestlé Purina, colaborando en iniciativas sustentables como el Punto Ambiental Móvil, el vehículo 100% eléctrico de recolección reciclable que recorre todos los barrios, y organizando todos los años la celebración del

Día del Animal en el Paseo de la Costa, un evento que busca concientizar a las personas sobre la importancia de respetar, proteger y cuidar a los animales.

Además, Vicente López promueve diferentes iniciativas a lo largo del territorio para una atención de calidad para los animales de compañía. Constantemente se llevan adelante jornadas móviles gratuitas de castración, vacunación antirrábica y desparasitación para perros y gatos. También cuenta con un Centro de Zoonosis, ubicado en Capitán Justo G. de Bermúdez 3484, Olivos, donde se ofrecen diversos servicios de atención mé-

dica.

"En Vicente López somos pro empresas, pro empresarios. Estamos a favor de que los privados se instalen y generen trabajo. En el último año son muchas las empresas grandes y medianas que eligieron nuestra ciudad para invertir. Vamos a seguir trabajando entre el sector público y el privado, que en la provincia de Buenos Aires no ocurre mucho. Acá hay un ejemplo de cómo entre una empresa responsable como Purina y nuestro municipio podemos generar un lugar para mejorar la calidad de vida de los vecinos", concluyó Soledad Martínez.

Para Todos



"33 años en
toda la Zona Norte"
(1993 - 2026)

f Periódico Para Todos
YouTube Claudio Antunovich
Instagram ParaTodosPeriodico
¿Desea publicar en Para Todos?, consultas al:
(15) 5148-1442
VISITE Y NAVEGUE POR NUESTRA WEB
www.periodicoparatodos.com.ar

TALLER LOPEZ

CHAPA Y PINTURA

Trabajos para seguros

AUTOS
NACIONALES E IMPORTADOS

O' Higgins 638 San Isidro
Tel: 4747-3940

MECANICA SAN JOSE

Jorge Ordoñez

Inyección Electrónica

Tren delantero

Embragues, frenos

Afinación

Chequeos computarizados



Liniers 1390 San Isidro 4747-9677

SAN ISIDRO

Tras 10 años del incendio, comienza la renovación y puesta en valor de los talleres de la Escuela Técnica N° 3

Después del incendio de 2016 que afectó gravemente sus instalaciones, el Municipio de San Isidro inició la puesta en valor integral y modernización de los talleres de la Escuela Técnica N° 3. Esta obra representa un hito en la recuperación del establecimiento educativo y beneficiará a sus 596 alumnos.

El proyecto contempla la rehabilitación completa de los sectores dañados por el incendio, con el objetivo de, no solo reparar los daños acumulados, sino también actualizar y optimizar las condiciones funcionales y de seguridad del edificio. Se intervienen aproximadamente 667 m², incorporando mejoras sustanciales que transforman los espacios educativos.

Entre las principales intervenciones se incluyen:

- Reacondicionamiento de la estructura comprometida por el incendio.

- Renovación total de pisos, cielorrasos, muros y revoques.

- Nuevas instalaciones eléctricas, de iluminación y desagües pluviales.

- Incorporación de aventanamientos en fachadas para mejorar la iluminación y ventilación natural en las aulas.

Todas las soluciones constructivas priorizan la durabilidad, la seguridad y el desempeño técnico, convirtiendo esta puesta en valor en una modernización integral que fortalece la vida útil del establecimiento y garantiza espacios adecuados y modernos para el desarrollo de las actividades educativas técnicas.

Con estos trabajos, el Municipio de San Isidro reafirma su compromiso con la educación pública y responde a una necesidad histórica de la comunidad educativa de la Escuela Técnica N° 3, devolviéndole a sus talleres la funcionalidad y calidad que merecen tras diez años.



MUNICIPALIDAD
JOSÉ C. PAZ

INTENDENCIA
MARIO ISHII

CALENDARIO FISCAL AÑO 2026

**Presentación de la DD.JJ.
Declaración Jurada Anual Informativa**

Presentación DDJJ año 2025
Presentación DDJJ año 2026

30/01/2026
29/01/2027

1) Declaración Jurada mensual del Tributo por inspección de Seguridad e Higiene. **Pago mensual.**

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	27/02/2026	5°	30/06/2026	9°	30/10/2026
2°	31/03/2026	6°	31/07/2026	10°	30/11/2026
3°	30/04/2026	7°	31/08/2026	11°	30/12/2026
4°	29/05/2026	8°	30/09/2026	12°	29/01/2027

2) Tributo por Inspección de Seguridad e Higiene. 3) Derechos de Publicidad y Propaganda. **Pago mensual.**

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	30/01/2026	5°	29/05/2026	9°	30/09/2026
2°	27/02/2026	6°	30/06/2026	10°	30/10/2026
3°	31/03/2026	7°	31/07/2026	11°	30/11/2026
4°	30/04/2026	8°	31/08/2026	12°	30/12/2026

4) Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos (CVP). 5) Tributo sobre el Consumo, Conservación y Mejoramiento de la Red Lumínica Pública. 6) Tributo para el Mantenimiento de la Seguridad y Vigilancia. **Pago mensual.**

Período	1° vencimiento	2° vencimiento	Período	1° vencimiento	2° vencimiento
1°	09/01/2026	23/01/2026	7°	10/07/2026	24/07/2026
2°	10/02/2026	24/02/2026	8°	10/08/2026	24/08/2026
3°	09/03/2026	23/03/2026	9°	10/09/2026	24/09/2026
4°	10/04/2026	24/04/2026	10°	09/10/2026	23/10/2026
5°	08/05/2026	22/05/2026	11°	10/11/2026	24/11/2026
6°	10/06/2026	24/06/2026	12°	09/12/2026	23/12/2026

7) Impuesto Automotor municipal.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	31/03/2026	4°	30/09/2026
2°	29/05/2026	5°	30/11/2026
3°	31/07/2026		

8) Patente de rodados.

Período	Vencimiento	Período	Vencimiento
1°	27/02/2026	4°	31/08/2026
2°	30/04/2026	5°	30/10/2026
3°	30/06/2026		

9) Actividad comercial temporal con permiso precario. **Pago** (Art. 23 Inc. h) Por vendedor ambulante en la vía pública - **Vto.** Día 10 de cada mes

10) Declaración Jurada bimestral por la Tasa por comercialización de envases no retornables y afines.

DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento
1°	27/02/2026	3°	30/06/2026	5°	30/10/2026
2°	30/04/2026	4°	31/08/2026		

11) Tributo por control sobre pesas y medidas.

DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento	DDJJ	Vencimiento
1°	27/02/2026	3°	30/06/2026	5°	30/10/2026
2°	30/04/2026	4°	31/08/2026	6°	30/12/2026

12) Tasa de Verificación de Estructuras

Período	Vencimiento
2025	27/02/2026

V. López • San Isidro • S. Fernando • Tigre • Malvinas Arg. • J. C. Paz

Para Todos



AÑO 33 N° 372 Mensuario de Distribución Gratuita

EN INTERNET: www.periodicoparatodos.com.ar

Teléfono de la Redacción: (15) 5148-1442

La sanfernandina Zaira Nara (modelo y conductora),
llegó a ocupar el puesto 47 entre las más sexys del mundo

Más de 200 vidas salvadas: el Hospital Cardiovascular de Tigre marca un hito en la lucha contra las enfermedades del corazón

El centro médico denominado "Dr. Genaro Serantes" fue inaugurado en agosto del 2025. Desde la fecha, los más de 70 profesionales que trabajan en el lugar atendieron a 35.000 pacientes.

El Hospital Municipal Cardiovascular "Dr. Genaro Serantes" resolvió más de 35.000 consultas desde su inauguración en agosto del 2025, de los cuales 200 fueron pacientes coronarios en estado crítico. El espacio médico de alta complejidad cuenta con tecnología de vanguardia lo que permite ejecutar intervenciones más complejas y rápidas.

"Hay estudios que demuestran que la mitad de la población adulta va a tener un evento co-

ronario a lo largo de su vida. Por eso, tener una respuesta inmediata es el principal objetivo. Además, el seguimiento de los pacientes cardiológicos en los consultorios externos también es un pilar fundamental en el sistema de salud local", señaló el director del hospital Hernán Lopatka.

La Unidad Crítica del centro recibió más de 200 pacientes, mientras que en Clínica Médica fueron casi 800 los casos que registraron los profesionales. Has-



ta la fecha, se realizaron más de 200 intervenciones coronarias a vecinos y vecinas del distrito (colocación de stent y resolución de infartos) que fueron posibles gracias al angiógrafo digital y el equipamiento que posee el recinto.

Juan, uno de los vecinos intervenidos en el lugar, destacó la atención del cuerpo médico y agregó: "Se realizó todo muy rápido. Tenía un dolor en el pecho, llegué, me hicieron todos los estudios, me medicaron y el ciru-

jano realizó la operación correspondiente. Ahora estoy siguiendo el tratamiento"

El espacio cuenta con 12 camas de alta complejidad, distribuidas entre terapia intensiva y unidad coronaria; un área de guardia equipada con 2 camas de shock room; 4 quirófanos de última generación, y más. Además, dispone de un flamante angiógrafo digital: tecnología que permite obtener imágenes en tiempo real del sistema vascular.

JOSE C. PAZ

En un nuevo inicio del ciclo lectivo en la ciudad del aprendizaje (UNESCO)

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar.

10 de marzo: Inicio de Ciclo Lectivo Centro de Formación Profesional 401, Centro de Formación Laboral 402 y EPS de José C. Paz, Ciudad del Aprendizaje. Acerboni 1045

Se entronizó la bandera paceña creada por iniciativa del concejal MC Gastón Ortega en 2008 y diseñó Gabriel Brandán de la Escuela Especial 501, también del cuadro de Manuel Belgrano donado por el Instituto Belgrano de Gral Sarmiento. Se recordó también que un día como hoy, pero de 1912, fallecía el Dr. Jose C Paz de quien nuestro distrito toma el nombre.

Agradecemos a TELERED y el periodista e historiador José Cuello Presidente del Instituto Sanmartiniano de Pilar y la Policía Municipal.

OTRO TEMA

En los Centros de Formación Profesional 401, Centro de Formación Laboral 402 y EPS de José C. Paz, sitios en Maestro Julio Acerboni 1045 lucen: la bandera argentina, creada por Manuel José Joa-

quín del Corazón de Jesús Belgrano e izada por vez primera el 27 de febrero de 1812 en las barrancas del Paraná, símbolo que representa la identidad y el arraigo del país. Con sus colores celeste y blanco, y el sol de mayo en el centro, evoca la lucha por la independencia y la unidad nacional; la bandera de la provincia de Buenos Aires creada en 1997 y cuyo diseño se debe a estudiantes de la localidad de Capitán Sarmiento y la bandera de José C. Paz, iniciativa del concejal MC Gastón Ortega en 2008 y cuyo diseño corresponde al estudiante Gabriel Brandan. Esta incluye el escudo del partido homónimo.

El escudo de José C. Paz, creado por Juan Pennaca, luce también en dos espacios de Julio Acerboni 1045 generando arraigo, identidad y pertenencia además de la bandera del Centro de Formación Laboral 402 diseñada por estudiantes del mismo Centro en 2025 y presentada oficialmente el 16 de diciembre de 2025.



Todo esto es apoyado por el senador electo e intendente en uso de licencia de José C. Paz (quien

también es vicepresidente de la Red de Ciudades de aprendizaje -UNESCO-) Mario Alberto Ishii.

MECANICA DENTAL



Prótesis Dentales / Removibles
Completas / Parciales
en Acrílico o Flexibles / Arañitas

VOY A DOMICILIO

DESCUENTO
AJUBILADOS

CEL: (15) 6212-9740

JOSE C. PAZ

Ishii fue elegido vicepresidente del Senado

Por: Dr. Prof. Carlos Víctor Zalazar



Mario Alberto Ishii es el flamante Vicepresidente Primero de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. Es, formalmente, el número tres de la provincia después del Gobernador y la Vicegobernadora.

Con una intachable gestión: Asesor de la Honorable Cámara de Diputados, Concejal Presidente del HC Deliberante del recién creado Municipio de José C. Paz. Seis veces intendente, un período se-

nador provincial y ahora senador Vicepresidente Primero de la HC de senadores. Añadido a esto que en la actualidad además de Presidente del Partido Justicialista local es el Vicepresidente de la Red de Ciudades del Aprendizaje LATAM UNESCO.

Seis doctorados Honoris Causa nacionales e internacionales, recibió las llaves de la Ciudad de Miami Dade en noviembre de 2016 y de Miraflores (Perú) en noviembre de 2025

CARNICERÍA - VERDULERÍA

Lo de Julio

Calidad- Servicio y Buen Precio

Entrega a Domicilio Sin Cargo



"No te olvides que
atendemos horario corrido"

4743 4418



11 7089 1600

MARCONI 601 - BECCAR



Los Cuyanos

DISTRIBUIDORA

VINERIA

Artículos Regionales
Aceites de Oliva
Vinos finos y de mesa

TAMBIEN: Cervezas Brahma y Quilmes

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Lunes a viernes: De 7.30 a 13 hs y de
14 a 17 / Sábados de 7.30 a 15 hs

Av. Andrés Rolón 2486 - Beccar
Tel: 4723-1227

loscuyanosbeccar@hotmail.com